



A.D.S.G. OVINO CAPRINO RUMIAL

NIF: G04498101

Dirección: POL. IND. LA REDONDA
04271 LUBRIN
ALMERIA

e-mail: correo@rumial.com

Teléfonos: 950106352
661567951
Fax: 901706678

URL: www.rumial.com

SOCIOS VARIOS

POL. IND. LA REDONDA
04271 .-LUBRIN
ALMERIA

Lubrín, 01 de Febrero de 2015

Estimado socio/a:

Desde la A.D.S.G. RUMIAL, nos ponemos en contacto con Ud, para hacerle llegar INFORMACIÓN DE SU INTERÉS:

1. Se abre el periodo de solicitud de ayudas directas de la PAC para el año 2014 que finalizará el 15 DE MAYO DE 2015.
2. Quien lo necesite, su veterinario de la ADSG Rumial estará dispuesto para ayudarle a actualizar el libro de explotación ganadera y cumplimentarle su declaración de censo antes del día 1 de marzo. Su veterinario dispone de todas las guías que Ud ha realizado a matadero desde ADSG, solo tiene que llevar las guías de compra o venta de animales a otras explotaciones y el nº de animales enviados a incinerar con el camión de los cadáveres. Este servicio se realizará en cada zona con su veterinario. Recuerde que debe saber los animales que tiene, tanto reproductores como reposición.

===== LUGARES DONDE ACUDIR SEGÚN VETERINARIO =====

CAROLINA RUIZ LÓPEZ

Todos los MARTES de febrero de 5 a 8 de la tarde en su consulta.

ANA CARBAJO RODRIGUEZ

En el antiguo colegio de Campohermoso (igual que el año pasado),

El VIERNES 20 de febrero de 10 a 14 horas de la mañana y LUNES 23 de febrero de 16 a 20 horas de la tarde.

JOSÉ MANUEL VALLEJO APARICIO

En Abla, el JUEVES día 12 de febrero. Horario: de 9.00 a 14.00 horas de la mañana.

En Canjáyar, el VIERNES día 13 de febrero. Horario: de 9.00 a 14.00 horas de la mañana.

ANTONIO SÁEZ Y NICOLÁS ALIAGA PÉREZ

En oficinas de la ADSG en Lubrín los LUNES Y JUEVES de 9.00 a 14.00. Duración: hasta fin de periodo de solicitud.

JOAQUÍN GARRIDO CARREÑO

En el bar El Cuadrado de Serón. Horario: de 10.00 a 14.00 el VIERNES 13 de febrero y EL VIERNES 20 de febrero.

En la OCA de Albos, el MARTES 17 de febrero y el MARTES 24 de febrero, de 10.00 a 14.00 horas.

En Oria (Zoosan. Fernández, C/ Menéndez Pelayo 1), el LUNES 16 de febrero y LUNES 23 de febrero, de 10.00 a 14.00 h.

===== INFORMACIÓN IMPORTANTE=====

- 1.-ESTE ES EL PRIMER AÑO CON LA NUEVA REFORMA DE LA PAC. Hay muchos cambios, INFÓRMESE bien en su entidad colaboradora o en su OCA.
- 2.- LA DECLARACION DE CENSO TIENE QUE ESTAR PRESENTADA EN SU OCA ANTES DEL 1 DE MARZO. QUIEN NO LA PRESENTE PUEDE QUE PIERDA LA SUBVENCIÓN.
- 3.- Hay una AYUDA NUEVA para los ganaderos que no tienen ni han tenido subvención. Esta sera de 5 a 7 euros por cabeza.
- 4.- Hay que ser AGRICULTOR O GANADERO ACTIVO, esto es, tener como mínimo un 20% del importe de la subvención como ingresos agrarios o ganaderos.
- 5.- Tambien para el futuro se tendra en cuenta que haya movimientos de guías en SIGGAN.
- 6.- Para poder acceder a los servicios de la ADSG usted deberá ESTAR AL CORRIENTE DE LOS PAGOS de la cuota y de las facturas.

Aprovechamos para saludarle atentamente.

EL PRESIDENTE